

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.000.000 (cinco millones) de pesetas, equivalentes a 30.050,61 euros (treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos de euro).

5. Garantías: Provisional, no se requiere.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 37, Registro General (planta baja).

c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Teléfono: 91 372 42 36.

e) Telefax: 91 372 42 28.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, hasta las trece horas del último día de plazo.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen este concurso.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Registro General (planta baja).

2.º Domicilio: Alcalá, 37.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

b) Domicilio: Alcalá, 37.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Tendrá lugar a los siete días naturales de la fecha límite para la presentación de ofertas. En caso de que dicho día fuese sábado o festivo, la apertura se celebrará el día hábil inmediato posterior.

e) Hora: En todo caso la sesión de apertura se iniciará a las once de la mañana.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.—43.534.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso restringido para la contratación del servicio de gestión e inversión publicitaria en RENFE (Centrales de Compra de Medios).

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), Dirección de Compras Central, avenida de Pío XII, 110, Caracola, 1, ES-28036 Madrid. Teléfono: 34 91 300 61 39. Fax: 34 91 300 74 79.

2. Naturaleza del contrato: Servicios de gestión e inversión publicitaria. Acuerdo Marco (CPV-74412000-0, categoría 13).

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: En diversos puntos del territorio español.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de servicios que se vayan a realizar:

a) Naturaleza y número de servicios que se vayan a prestar: Gestión de inversión publicitaria en diferentes medios de comunicación.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) El licitador deberá presentar oferta para todos los servicios que se indican en el pliego de condiciones particulares.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega, ejecución o duración del contrato. Fecha de inicio: Dos años de duración con posibilidad de prórrogas anuales. Fecha de inicio: 1 de enero de 2001.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: No se admitirán ofertas de licitadores agrupados entre sí.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitantes de participación: Catorce horas del 31 de julio de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

c) Idioma: Español (castellano).

11. Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 15 de septiembre de 2000.

12. Fianzas y garantías: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

14. Condiciones mínimas que deberá cumplir el licitador:

14.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.

14.2 Acreditar haber facturado en el mercado español 15.000 millones de pesetas durante el ejercicio de 1999, según cuentas de resultados auditadas.

14.3 No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

14.1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

14.1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

14.1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

14.2 Cuentas anuales auditadas de los años 1998 y 1999, acompañadas del correspondiente informe de opinión de auditoría.

14.3 Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. Se adjuntará copia del poder.

Todos los documentos se presentarán en castellano o traducidos de forma oficial al castellano y deberán ser legitimados por fedatario público.

15. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el pliego de condiciones particulares.

16. Información complementaria: Las empresas interesadas deberán remitir a RENFE, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito, solicitando participar en el concurso (solicitud de participación), incluyendo la documentación que se indica en el punto 14.

Para toda correspondencia sobre esta licitación, debe mencionarse el expediente número 2.0/0834.0011/9-00000.

Este anuncio ha sido enviado, con fecha 5 de julio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE) y se publicará en la prensa española.

El coste, tanto de la presente publicación como de la publicación en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

17. Referencia de la publicación del anuncio periódico: 2000/S-50 número 032.657.

18. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de julio de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés será facilitada por dicha oficina.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Director de Compras Central, Abraham Ventero.—43.536.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de los servicios de alojamiento para trabajadores en cursos de formación.

1. Referencia: 2.0/0834.0009/2-00000.

2. Requisitos: Podrán presentar oferta las empresas que cumplan los siguientes requisitos:

2.1 Disponer de establecimiento hotelero, de una categoría mínima de tres estrellas, y que esté ubicado a una distancia en torno a los dos kilómetros de alguna de las estaciones de Renfe de Atocha, Chamartín o Delicias, de Madrid.

2.2 Cumplir con el resto de exigencias recogidas en la documentación aplicable a este concurso.

3. Documentación: La documentación aplicable a este concurso estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, número 110; Caracola, número 1, 28036 Madrid.

4. Presentación de ofertas: Se entregará en mano en la dirección que se indica en el punto anterior, antes de las catorce horas del día 28 de julio de 2000.

5. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Madrid, 6 de julio de 2000.—El Director de Compras Central, Abraham Ventero.—43.591.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia peticiones públicas de ofertas.

I. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: U. N. Mantenimiento Integral de Trenes-Renfe.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Logística y Compras, U. N. de M. I. T.

II. Objeto de los contratos:

a) Descripción de los objetos:

1. Mantenimiento integral del Taller Central de Reparación de Vilanova i la Geltrú. Número de expediente: 2.0/6116.0026/3-00000.

2. Limpieza de material autopropulsado del Taller Central de Reparación de Valladolid. Número de expediente: 2.0/6116.0029/7-00000.